

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso: Apoyo **Código:** GCOF19 **Versión:** 05

Contrato No.	MSPS-1447-2023 Orden de Compra 118764		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	SUMIMAS S.A.S.		
Nombre del supervisor y/o interventor	DIDIER ANIBAL BELTRAN CADENA	Teléfono / Extensión	2120/2126
Dependencia	GRUPO SOPORTE INFORMATICO		
Objeto del contrato	Adquisición de Equipos Informáticos para la actualización de la infraestructura relacionada con equipos de cómputo, de comunicaciones y periféricos para la plataforma tecnológica del Ministerio.		
Fecha de inicio	jueves, 09 de noviembre de 2023	Fecha terminación	sábado, 30 de diciembre de 2023

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
11.1 Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.2 Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.3 Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.4 Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

11.5	La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por posible incumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.6	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones, escisiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.7	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda la entrega de ETP o Alquiler de ETP por mora de la Entidad Compradora.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.8	Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar por desabastecimiento de la combinatoria.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.9	Entregar el ETP o Alquiler de ETP de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.	Se entregó los elementos con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.	Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción. ABIF47 Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos.	N/A	N/A
11.10	Contar con la capacidad de proveer las unidades requeridas para cada Categoría y Lote en la que presente Oferta	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

11.11	Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.12	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios del Catálogo	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.13	Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.14	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.15	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	No se utilizó la información entregada por el Ministerio de Salud y Protección Social para fines distintos a la Ejecución de la Orden de Compra.	N/A	N/A	N/A
11.16	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	No se realizó divulgación indebida o manejo inadecuado de la información entregada por el Ministerio de Salud y Protección Social para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A	N/A	N/A
11.17	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores para suministrar el ETP o alquiler de ETP requeridos por las Entidades Compradoras.			hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	
11.18	Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.19	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se mantuvo la debida confidencialidad de la información conocida durante la Ejecución de la Orden de Compra.	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.20	Informar a Colombia Compra Eficiente de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros; así como conductas contrarias a la legislación vigente por parte de las Entidades Compradoras y sus funcionarios y/o contratistas.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.21	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar en cualquier evento de cotización publicado por las entidades compradoras	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.22	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando conozca que algún proveedor del	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	segmento y lote en el que quedó adjudicado se abstuvo de cotizar en cualquier evento de cotización publicado por las entidades compradoras			Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	
11.23	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	Se remitieron los soportes de pago de aportes a seguridad social.	Certificado de pago de aportes de seguridad social.	N/A	N/A
11.24	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, de forma eficaz y oportuna, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	Durante la ejecución de la Orden de Compra no hubo reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o del Ministerio de Salud y Protección Social.	N/A	No se presentaron reclamos, consultas o solicitudes por parte de la Entidad.	100
11.25	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	La información requerida por el SIIF se mantuvo actualizada durante el proceso de la Orden de Compra y hasta la fecha del informe final de ejecución..	N/A	N/A	100
11.26	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se entrego la información requerida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el sistema de pago.	N/A	Este proceso se surtío durante la etapa precontractual.	100
11.27	Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte detallado de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este: (i) Una vez cada seis (6) meses; (ii) (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco; y de esta manera poder hacer las valoraciones del caso en cuanto al funcionamiento y	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	operación del Acuerdo Marco. Nota: Colombia Compra Eficiente podrá solicitar información acerca del detalle de las ventas en cualquier momento, si necesitara la información, encontrándose los Proveedores en la obligación de dar prioridad a la solicitud realizada por la entidad.				
11.28	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Pública Obligada, pretenda adquirir algún ETP o alquiler de ETP por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los CINCO (5) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la cual el Proveedor tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal. Esta información que brinde el Proveedor será confidencial, siempre y cuando se pueda constatar la veracidad de la misma.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.29	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 DÍAS CALENDARIO después de radicada y aceptada la factura para las Órdenes de Compra, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.30	Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa legalmente al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso: Apoyo **Código:** GCOF19 **Versión:** 05

	29.				
11.31	Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.32	Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.33	Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 18	Se constituyó la póliza No. 3771349-3 Documento 153719976 aprobada el 09 de noviembre de 2023. Mediante el Acta de Inicio firmada el 09 de noviembre de 2023 nos comprometemos a realizar ampliación de las garantías en caso de ser requerido por el Supervisor del Contrato.	la póliza No. 3771349-3 Documento 153719976.	En el Acta de Inicio firmada el 09 de noviembre de 2023 el contratista se compromete a realizar ampliación de garantías en caso de ser requerido, esto se verificara previamente a la liquidación del contrato.	100
11.34	Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificatorio al contrato del Acuerdo Marco.	N/A.	N/A	N/A	N/A
11.35	Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.36	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.			Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	
11.37	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se publico la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).	Factura No. SMVP102134 de fecha 26 de diciembre de 2023. Por valor de \$ 1.704.534.629,43 Nota débito SUMD 323 por valor de \$ 5,85	N/A	100
11.38	Cumplir con lo establecido en la guía para cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.39	Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización y la solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22.	No existio conflicto de interés durante el proceso de la Orden de Compra.	N/A	N/A	100
11.40	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante el término de ejecución de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan el término de duración del Acuerdo Marco.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.41	Mantener actualizada la información de contacto durante el desarrollo del Acuerdo Marco y un año después de la terminación del mismo.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.42	Colombia Compra Eficiente podrá requerir a los Proveedores para que sea allegada la información y documentos soporte relacionada con la	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

<p>verificación del cumplimiento de los aspectos que fueron susceptibles de otorgamiento de puntaje para garantizar su cumplimiento. Esta información podrá ser requerida al Proveedor mínimo cada seis (6) meses en la ejecución del acuerdo marco.</p>			<p>Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021</p>	
--	--	--	---------------------------------------	--

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
<p>11.43 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18</p>	<p>Se constituyó la póliza No. 3771349-3 Documento 153719976 aprobada el 09 de noviembre de 2023.</p>	<p>la póliza No. 3771349-3 Documento 153719976.</p>	<p>N/A</p>	<p>100</p>
<p>11.44 Cumplir con el procedimiento establecido en la Cláusula 7 de este documento</p>	<p>Se cumplió con los procedimientos establecidos en la Clausula 7 del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021.</p>	<p>N/A</p>	<p>La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021</p>	<p>100</p>
<p>11.45 Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en las órdenes de compra. El tiempo de entrega empieza a correr el día hábil siguiente al cumplimiento de las estipulaciones señaladas en el protocolo de entrega, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución definidos por la entidad.</p>	<p>Se cumplió con el tiempo definido en la orden de compra 118764 y suscrito en el acta de inicio, siendo entregado los equipos el día 26 de noviembre de 2023.</p>	<p>Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción. ABIF47 Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos.</p>	<p>N/A</p>	<p>100</p>
<p>11.46 Constituir la fiducia para la consignación del anticipo,</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:	Apoyo	Código:	GCOF19	Versión:	05
--------------------------------	--------------	----------------	---------------	-----------------	-----------

	en caso de haberse acordado, para lo cual deberá allegar al supervisor de la orden de compra los siguientes documentos: (i) Contrato de fiducia. (ii) Plan detallado de Inversión del Anticipo (iii) Cronograma de entrega de bienes y (iv) orden de pedido de los bienes al fabricante de estos. Lo anterior para revisión y aprobación por parte del supervisor.				
11.47	Abstenerse de cotizar por encima del precio techo, en caso de hacerlo, se entenderá que el precio ofertado en la cotización es el señalado en el catálogo del Acuerdo Marco. Así mismo, cuando su capacidad de distribución no permite atender lo requerido en la solicitud de cotización, caso en el cual deberá manifestarlo a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.48	Presentar Cotizaciones para el servicio de arrendamiento de ETP con las combinatorias señaladas por la Entidad Compradora y las establecidas en los documentos del proceso.	N/A	N/A	N/A	N/A
11.49	Para las órdenes de compra que contemplen la prestación de servicios en el archipiélago de San Andrés, asegurar que todo el personal encargado de la prestación de los servicios cuenta con residencia permanente y todos los permisos necesarios en virtud del Decreto Ley 2762 de 1991 y acuerdos	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	complementarios, y demás disposiciones que lo sustituyan o adicionen.				
11.50	Cumplir con los protocolos definidos en los documentos técnicos del proceso de selección CCENEG-051-01-2021.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.51	Entregar el ETP con la Combinatoria y en el lugar de entrega señalado en la Orden de Compra.	Se los elementos con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.	Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción. ABIF47 Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos.	N/A	100
11.52	Garantizar la calidad y funcionamiento de los ETP y entregar las garantías correspondientes indicando los datos de contacto para hacerlas efectivas.	Se garantiza la calidad y funcionamiento de los equipos de computo de escritorio, mediante revisión y Pruebas Benchmark. Se brindara acompañamiento al MSPS cuando lo requiera para hacer efectiva las reclamaciones de garantía de los portátiles y se indica los datos de contacto para hacer efectiva la garantía.	Carta que certifica la Garantía del Fabricante por tres años. Carta que certifica el stock de repuestos por 5 años.	N/A	0
11.53	Anexar el clausulado de garantías de las marcas que oferta en cada lote, en español o con su traducción simple al castellano.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.54	Brindar acompañamiento a las Entidades Compradoras frente a las reclamaciones para hacer efectiva la garantía de los ETP.	Se garantiza la calidad y funcionamiento de los equipos de computo de escritorio AIO marca HP, se brindara acompañamiento al MSPS cuando lo requiera para hacer efectiva las reclamaciones de garantía de los portátiles y se indica los datos de contacto para hacer efectiva la garantía.	Carta que garantiza la calidad y funcionamiento de los equipos de computo y dato de contacto para hacer efectiva la garantía.	N/A	0
11.55	Garantizar el servicio de alquiler de ETP de acuerdo con la Combinatoria	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	señalada en la Orden de Compra				
11.56	Propender por procedimientos que causen impactos positivos al medio ambiente en el ciclo de vida del bien o servicio.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.57	Informar oportunamente a Colombia Compra Eficiente y a las Entidades Compradoras a quienes han vendido ETP, cualquier cambio en el manual o el soporte técnico o garantía del ETP, incluyendo cambio de dirección o de representante obligado a prestar este servicio.	Si se ocasionara algún cambio será informado a Colombia Compra Eficiente y al MSPS en el momento que ocurra.	N/A	N/A	100
11.58	Entregar los ETP o el alquiler del ETP en el lugar señalado en la Orden de Compra o solicitud de cotización.	Se entregó 346 Equipos de escritorio, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los Documentos del Proceso.	Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción. ABIF47 Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos.	N/A	100
11.59	Asegurar la correcta prestación del servicio de alquiler de ETP durante toda la duración de la Orden de Compra.	N/A	N/A	N/A	N/A
11.60	En el evento en que el Proveedor llegase a perder la calidad de distribuidor autorizado o se encuentre incurso en situaciones que impidan la entrega de ETP o alquiler de ETP, puede proceder de la siguiente manera: (i) Para garantizar la continuidad de la ejecución de las Órdenes de Compra vigentes el Proveedor puede acordar con la Entidad Compradora, la entrega de una referencia sustituta que mantenga o mejore las condiciones de la	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

<p>referencia que inicialmente iba a ser entregada. La Entidad Compradora a partir de la revisión de su necesidad, puede autorizar o rechazar la sustitución de la referencia. En todo caso, la referencia sustituta debe corresponder a una de las marcas autorizadas para el proveedor en el Catálogo. El proceso de sustitución se debe documentar a través de un acta que la Entidad Compradora debe adjuntar a la Orden de Compra, al menos CINCO (5) DIAS CALENDARIO antes de la fecha de entrega inicialmente pactada. La Entidad Compradora no está obligada a aceptar la sustitución. (ii) El Proveedor puede subcontratar un tercero con todas las licencias, habilitaciones y permisos necesarios para garantizar la entrega de los ETP. El subcontratista no debe estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades. (iii) Acordar con la Entidad Compradora la cesión de la Orden de Compra a otro Proveedor del Acuerdo Marco. En este caso, las partes deben informar a Colombia Compra Eficiente la imposibilidad de dar continuidad a la Orden de Compra, y las condiciones de la ejecución.</p>				
<p>11.61 Mantener vigentes y actualizados durante la ejecución del Acuerdo Marco y de todas las Órdenes de compra los certificados expedidos por</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021</p>	<p>N/A</p>

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

	las entidades financieras y /o el Distribuidor Mayorista o Fabricante con el respectivo respaldo financiero (en caso de que aplique).				
11.62	Disponer de canales para atención de soporte, fallas e incidentes de los ETP: (i) Línea telefónica nacional (teléfono fijo PBX, 018000 o celular) (ii) Canal de atención web, entendiéndose como un canal de atención dispuesto en la página web del Proveedor (por ejemplo: Clic to call, web to Call, chat o generación de tickets, etc) (iii) Correo electrónico. (iv) Teléfono de al menos dos (2) personas de contacto, (nombre, cargo y teléfonos de contacto fijo o celular).	Se dispone de canales para atención acorde con la obligación.	Carta del proveedor con los canales de soporte dispuestos para el cumplimiento de la obligación.	N/A	100
11.63	Mantener vigente y actualizado el certificado software de gestión de servicios de TI. (en caso de que aplique).	N/A	N/A	N/A	N/A
11.64	Cumplir oportunamente con el sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de computadores y/o periféricos de acuerdo con lo descrito en Resolución 1512 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (en caso de que aplique)	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.65	Disponer de un programa de Disposición Final durante toda la vigencia del Acuerdo Marco y un (1) año más. (en caso de que aplique)	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.66	Garantizar la oportuna y correcta realización del Mantenimiento Preventivo	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
 Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:
Apoyo
Código:
GCOF19
Versión:
05

	de los equipos objeto de alquiler de ETP, así como la continuidad en la operación del servicio, en caso de fallas cambiar el ETP de acuerdo con los tiempos definidos en los ANS.				
11.67	Garantizar que las impresiones tengan la calidad de impresión de acuerdo con las condiciones establecidas en los documentos técnicos del Pliego de Condiciones del proceso de selección número CCENEG-051-01-2021 durante la vigencia de la Orden Compra.	N/A	N/A	N/A	N/A
11.68	Reemplazar cualquier equipo o parte del equipo que la Entidad Compradora haya reportado al Proveedor como defectuoso, siempre y cuando se pueda demostrar que el defecto del equipo o parte del equipo no se produjo como consecuencia del mal uso por parte de la Entidad Compradora. El tiempo establecido para el cambio del equipo o la parte del equipo se encuentra definido en las condiciones de la garantía del Fabricante.	Procedimiento de solicitud de soporte y garantía.	Carta del proveedor.	N/A	100
11.69	Entregar las marcas establecidas en el Catálogo durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se entrego los equipos con las marcas establecidas en la Orden de compra	Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción. ABIF47 Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos.	N/A	100
11.70	Entregar mensualmente a la Entidad Compradora el reporte de toda la gestión de fallas e incidentes de los ETP objeto de alquiler.	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
 Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:
Apoyo
Código:
GCOF19
Versión:
05

11.71	Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	Las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en los Estudios Previos y en el Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 no generan costos adicionales al Ministerio de Salud y Protección Social.	N/A	N/A	100
11.72	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se entrego la información requerida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el sistema de pago.	RUT Certificado Bancario	N/A	100
11.73	Entregar, cuando la Entidad Compradora lo requiera, la documentación de los servicios prestados por concepto de alquiler de ETP, en la cual debe especificar todas las características, variables, configuración y demás especificidades que sean solicitadas por la Entidad Compradora, hasta seis (6) meses después de la finalización de la Orden de Compra.	N/A	N/A	N/A	N/A
11.74	Responder las solicitudes de soporte dentro de los tiempos establecidos en los ANS y en las condiciones de la garantía de Fabricante.	Procedimiento de solicitud de soporte y garantía.	N/A	N/A	0
11.75	Garantizar que el servicio de arrendamiento de ofimática, durante la ejecución de la Orden de Compra, estará debidamente licenciado y vigente para todos los ETP que fueron contratados por la Entidad Compradora, permitiendo instalar las actualizaciones que el fabricante de este disponga durante este tiempo.	N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

11.76	Entregar la licencia del Software de antivirus y garantizar las actualizaciones de las firmas del antivirus durante la vigencia de la Orden de Compra.	N/A	N/A	N/A	N/A
11.77	Entregar a la Entidad Compradora como anexo soporte para el primer pago copia de la información necesaria para la verificación de la legalidad de las licencias entregadas	N/A	N/A	N/A	N/A
11.78	Coordinar con la Entidad Compradora las actividades mencionadas en la cláusula 7.6 dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición de la Orden de Compra, de acuerdo con lo definido en el Protocolo de Entrega.	Se entregaron los elementos de acuerdo a la orden de compra,	Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción. ABIF47 Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos.	N/A	100
11.79	Entregar la información que Colombia Compra Eficiente o la Entidad Compradora requiera para la verificación del cumplimiento del programa de disposición final.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A
11.80	Las demás obligaciones contenidas en los Estudios y Documentos Previos, el Pliego de Condiciones, los anexos técnicos, la presente minuta y demás documentos del proceso de selección número CCENEG-051-01-2021, así como las obligaciones determinadas en la Orden de Compra.	Se cumplieron las obligaciones estipuladas en los Estudios Previos y el Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021.	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	100
11.81	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los documentos del proceso y las ofertas presentadas.	N/A	N/A	La verificación de esta obligación se debe hacer por parte de Colombia Compra Eficiente, en virtud del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021	N/A

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

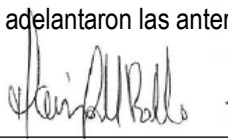
Versión:

05

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor	% Cumplimiento
1	El acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 no estipula obligaciones frente al Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ – SUMIMAS SAS

Fecha: 27/12/2023

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

- 1.1. Supervisor designado: Didier Anibal Beltran Cadena
- 1.2. Fecha de inicio: viernes, 24 de noviembre de 2023
- 1.3. Fecha de terminación del contrato: sábado, 30 de diciembre de 2023
- 1.4. Ejecución del contrato o convenio: El contratista Portatiles S.A.S cumplió con la entrega de 56 portátiles, con especificaciones técnicas, que fueron recibidos el 20 de diciembre de 2023 de acuerdo con el Acta de Recepción Técnica de equipos y otros elementos.
- 1.5. Informe sobre modificaciones: N/A
- 1.6. Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato: En las obligaciones del proveedor estipuladas en el Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 no se requiere informes adicionales aparte de este informe de ejecución y supervisión.
- 1.7. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI N/A
 Observaciones : Por ser un contrato de compraventa no requiere un informe de Registro de Derechos de Autor

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN

Según el Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 en su Clausula 7.6 y a través de Carta de Garantía expedida por SUMIMAS S.A.S, en la cual se compromete que durante 3 años el fabricante cubrira las garantías de los equipos adquiridos incluido el mantenimiento correctivo con vigencia hasta el 25 de diciembre de 2026. También garantizará los repuestos, partes y consumibles originales y no remanufacturados para el ETP por parte del Fabricante, durante cinco (5) años contados a partir de la fecha de la colocación de la Orden de Compra emitida el 30 de octubre de 2023 con vigencia hasta el 29 de octubre de 2028, la cual esta cubierta por la póliza de seguro de cumplimiento No. 3771349-3 Documento 153719976 aprobada el 09 de noviembre de 2023 en su amparo Calidad de los bins y equipos suministrados cuya vigencia debe ampliarse hasta el 25 de diciembre de 2026, que es la fecha en la cual se realizará el cierre o la liquidación final del contrato (si aplica), por cuanto será la fecha que se puede verificar el cumplimiento de ésta, de acuerdo a la Nota de la Clausula 11.44 En todo caso de conformidad al Decreto 1082 de 2015 la garantía de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación.

3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Valor inicial del contrato o convenio	\$1.704.534.635,28
Valor adiciones	\$0,00
Valor total incluidas las adiciones	\$1.704.534.635,28
Valor total ejecutado	\$1.704.534.635,28
Valor pagado o desembolsado al contratista.	\$0,00
Saldo a favor del contratista.	\$1.704.534.635,28
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	\$0,00
Valor a liberar	\$0,00
Relación de los desembolsos o aportes de cada una de las partes y el informe sobre su estado de ejecución.	N/A
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A
Relación de subcontratos cuando haya lugar, indicando su objeto, valor, estado de ejecución, pago y liquidación.	N/A
Adjuntar relación de pagos expedida por el área u organismo competente	N/A

3.1. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
202342600505673	UNICO PAGO

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS.

Fecha de aprobación de la garantía.	jueves, 09 de noviembre de 2023
Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	N/A

4.2. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI NO

Certificación de pago de aportes de Seguridad Social.

Cedula Contador

Tarjeta Profesional Contador.

Certificado de Antecedentes de la Junta de Contadores.

4.3. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

No existen aspectos relevantes a considerar.

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

El contratista cumplió con la entrega de los componentes, de acuerdo con el Acta de Recepción Técnica de Equipos y otros elementos suscrita el 20 de diciembre de 2023 y entregó las garantías correspondientes.

6. RIESGOS

Se realiza el seguimiento a los riesgos establecidos en la Matriz de riesgos de los estudios previos, no se efectuaron modificaciones o se generaron alertas durante la ejecución del contrato.

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Factura No. SMVP102134 de fecha 26 de diciembre de 2023;Nota Débito SUMD 323
- Certificado de parafiscales
- Cedula Contador
- Tarjeta Profesional contador
- Certificado de antecedentes de la Junta de Contadores
- Certificado de existencia y representación legal
- Cedula representante legal

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN
Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción

Naturaleza del proceso:

Apoyo

Código:

GCOF19

Versión:

05

8. OBSERVACIONES

Sin observaciones

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista SUMIMAS SAS, certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.
3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:

DIDIER ANIBAL BELTRAN CADENA
Supervisor Contrato MSPS-1447-2023 OC 118764

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., miércoles, 27 de diciembre de 2023

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.